

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
DESCRIPCIÓN:						
EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CUENTA CON UNA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL SOCIAL (UBRIS) EN LA CUAL SE LLEVAN A CABO ACCIONES PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES POR MEDIO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y OCUPACIONAL, ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA, TRABAJO SOCIAL, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS SOCIO-CULTURALES, APOYO DE SILLAS DE RUEDAS, APARATOS AUDITIVOS Y APARATOS DE REHABILITACIÓN, ESTAS ACTIVIDADES SON ORIENTADAS Y ENCAMINADAS PARA PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES A LA VIDA PRODUCTIVA, SOCIAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y CULTURAL.						
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, 3 FRACCIONES III Y XI, 5, 6, 10, 11, FRACCIONES I,II,IV,VI,15,17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO; 18,19,20,21,25 Y 26 DEL REGALMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO MEXICO; 2.3.7.8.9.16.18.27 FRACCION IX DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS					
DOCUMENTO A OBTENER:	CARNET			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	EL TIEMPO QUE DURE LA REHABILITACION DEL PACIENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PERSONAS QUE PADEZCAN ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS						
INE COMPROBANTE DE DOMICILIO, DOCUMENTO DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE LO REQUIERAN VALORACION POR EL MEDICO DE REHABILITACION CON CEDULA PROFESIONAL. ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO	ORIGINAL (COTEJO)	X COPIAS (2) X COPIAS (2)	LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	N/A	N/A	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA					
COSTO:	\$ 250.00 CONSULTA DE ESPECIALISTA, \$ 70.00 HASTA 120 DE ACUERDO AL ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO TERAPIAS	Fundamento Jurídico Junta de Gobierno Ordinaria de fecha 20 de febrero 2022, punto número 6.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN EL AREA DE RECEPCION DE LA UNIDAD BASIC ADE REHABILITACION (UBRIS)					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE	DE ACUERDO A LA VALORACION DE MEDICO DE REHABILITACION					

RESOLUCION DEL TRAMITE	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISITEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MELCHOR OCAMPO		COORDINADOR DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MIGUEL ÁNGEL FARFÁN GARCIA	
DOMICILIO:	CALLE: NIÑOS HEROÉS	NO.INT.Y EXT.:	S/N
COLONIA:	MELCHOR OCAMPO	MUNICIPIO:	MELCHOR OCAMPO
C.P.: 54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 09:00 19:00 RS Y SABADOS DE 09:00 A 14:00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	58 78 00 66	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: difmelchorocampo@hotmail.com			

**OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO**

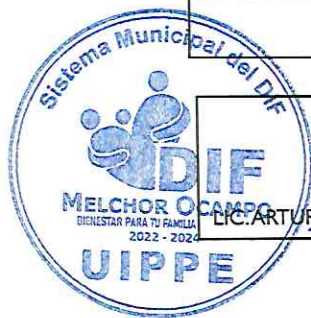
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO.INT.Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
0	N/A	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: N/A			

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUENTAN CON MEDICO ESPECIALISTA PARA LA ATENCION DE ESTE TIPO DE PERSONAS?
RESPUESTA:	SI, EL MEDICO ES ESPECIALISTA EN REHABILITACION Y CUENTA CON CEDULA PROFESIONAL
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUENTAN CON ALGUN OTRO SERVICIO APARTE DEL MEDICO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FISICA?
RESPUESTA:	SI; TERAPIA DE PSICOLOGIA, TERAPIA DE LENGUAJE, TERAPIA DE INCLUSION, ESTIMULACIÓN TEMPRANA, ETC.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿COMO SE DESGINA EL PAGO DEL SERVICIO DE REHABILITACION?
RESPUESTA:	SE REALIZA UN ESTUDIO SOCIO-ECONOMICO A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO, EN DONDE SE CLASIFICA SU CONDICION SOCIAL Y ECONOMICA DE EL LINDIVIDUO O LA FAMILIA, PARA PODER AJUSTAR UNA CUOTA DE RECUPERACION

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**



ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 / 03 / 2024
LIC. ARTURO IVAN VARGAS CAMPOS	LIC. MIGUEL ÁNGEL FARFÁN GARCIA	